

118350

# AUTO MAX FIVE



26

Guayaquil, 25 de Junio 2015

Señor  
JOSE LUIS IZQUIERDO MIRANDA  
Ciudad.-

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía MULTIFASHION SA en sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de REELEGIRLO a usted GERENTE GENERAL de la misma por un periodo de CINCO AÑOS, CON LAS ATRIBUCIONES CONSTANTES EN EL ESTATUTO Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

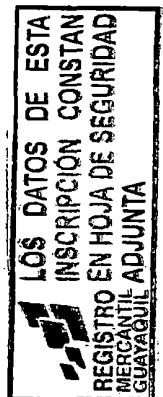
El estatuto social de la compañía consta en la escritura pública otorgada ante el notario vigésimo quinto del canto Guayaquil Dr. SEGUNDO IVOLE ZURITA ZAMBRANO, el día 4 de febrero del 2005 la misma que ha sido inscrita en el registro mercantil del mismo cantón con fecha 15 de febrero del año 2005

Muy atentamente,

SRTA GIOVANNA LINDAO  
SECRETARIO AD-HOC

Razón: JOSE LUIS IZQUIERDO MIRANDA, de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía # 091534249-7, domiciliado en esta ciudad de Guayaquil, ACEPTO el cargo de GERENTE GENERAL y representante legal de la compañía MULTIFASHION SA para el cual he sido reelegido y ofrezco desempeñarlo fiel y legalmente.- Guayaquil, 25 de junio del 2015.

JOSE LUIS IZQUIERDO MIRANDA  
C.C. #091534249-7





# Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:31.501

FECHA DE REPERTORIO:26/jun/2015

HORA DE REPERTORIO:12:10

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiseis de Junio del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **MULTIFASHION S.A.**, a favor de **JOSE LUIS IZQUIERDO MIRANDA**, de fojas **26.296 a 26.298**, Registro de Nombramientos número **8.159**.

ORDEN: 31501



Guayaquil, 29 de junio de 2015

REVISADO POR:

**Ab. César Moya Delgado**  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1162535

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

RECIBIDO

22 JUL 2015

HORA:  
16:00

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: Michelle